

En la Diputación

La sesión de la Comisión provincial

La Coordinación Sanitaria. -- El paro obrero y la construcción de caminos vecinales

Al mediodía último se celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Álvarez Cienfuegos a los señores Gómez Sánchez, Castillo García, Suárez Cobo, Moreno Velasco, Ruiz Morán y el secretario accidental señor Espada.

Recae acuerdo aprobatorio en varios cortados de obras realizadas en distintos caminos vecinales de la provincia y en el proyecto de nuevo camino vecinal de Tajarja a la carretera Balde de Mátiz.

Se accede a las peticiones formuladas por la Hidroeléctrica Motriña respecto a la instalación de una línea al río Toba y otra desde el salto de Izbor a la central de Véliz de Naandalla. Se aprueba la relación de gastos realizados en el estudio del camino vecinal a Ceratunas.

Los Ayuntamientos de Alquíve, Aldeiro, Alondra, Jerez del Marquesado, Lanteira y la Calahorra piden el correspondiente anticipo para las obras del camino vecinal de Jerez a la Calahorra, y se acuerda remitir el expediente a la Delegación de Hacienda.

Se aprueba una factura por servicios de autómata a las obras provinciales. También se aprueban varios presupuestos para realización de obras pequeñas, reparaciones y pintura de los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

De conformidad con el presupuesto por la sección de Impuestos, se resuelven las reclamaciones presentadas contra la cuantía fijada a sus respectivos cedulas personales de dos vecinos de Granada, dos de Zubia, tres de Orgiva y uno de Cacin.

Se aprueba un presupuesto de reparaciones en el edificio provincial con motivo de la realización de obras para la instalación de la calefacción.

También se aprueban varios presupuestos de edificaciones de edificios, concediéndose un plazo de cinco días para admitir proposiciones respecto a la adquisición de camas y somieres para varias enfermeras del hospital de San Juan de Dios.

DE BENEFICENCIA

La Junta inspectora de Beneficencia, teniendo noticia de que hay muchos enfermos en los hospitales que solicitan auxilios espirituales, propone que se acceda a estas peticiones cuando lo soliciten los dichos enfermos y que los gastos que este servicio origine se satisfagan de la partida de gastos menores que se libran trimestralmente a los administradores de los establecimientos benéficos, aumentándose con tal motivo a 400 pesetas la cantidad de 300 que trimestralmente viene figurando para los gastos de referencia.

Al señor Suárez Cobo le parece bien la propuesta de la Junta inspectora—que se aprueba a continuación—, pero pide que la misma Junta estudie la manera de que puedan ser repuestos los capellanes de establecimientos que honran declarados excedentes forzosa.

Hacen aclaraciones sobre la propuesta de la Junta inspectora los señores Gómez Sánchez, Castillo y Moreno Velasco, y por fin queda el acuerdo tal como lo proponía la Junta inspectora. El señor Castillo ha manifestado que si los capellanes excedentes solicitan prestar esos auxilios, tienen para ello derecho preferente.

Se aprueba una propuesta de la Junta inspectora de Beneficencia respecto a un traslado de funcionarios subalternos de los hospitales y asilos.

Se accede a una solicitud de Carmen Romero, que pide se le autorice para ingresar en la Casa de Expositos para amamantar a un hijo.

Propone también la Junta inspectora de Beneficencia—y lo acuerda la Comisión— que se exija el certificado médico en que conste la urgencia del servicio, cuando se solicite por los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia el envío del coche ambulancia para trasladar a los pobres a la capital, sobre todo si estos enfermos son de enfermedades mentales. Explica el señor Castillo los fundamentos de esta propuesta.

Se acuerda sobreseer un expediente instruido sobre denuncias de inasistencia médica a una enferma en el hospital de San Juan de Dios, por no haberse comprobado nada de lo denunciado.

Se nombra enfermero en propiedad del hospital de San Juan de Dios a José Jiménez García, que viene desempeñando interinamente el cargo. Se nombra igualmente médico asistente para el servicio de guardas del Hospital, durante el tiempo que resta de licencia, al propietario señor Sebastián Dacosta, a don José María Villalobos Ventura, y se acuerda también acreditarlo haberes al facultativo señor Gómez Rodríguez, durante el tiempo que ha servido esa interinidad.

Se accede, a petición de Antonio Vázquez Garzón, respecto al prohibimiento de un exposito.

Se aprueban proyectos y presupuestos para los arreglos de los jardines del hospital de San Lázaro y del Hospicio, manifestando el señor Moreno Velasco que se han atendido en la propuesta los señores de la Junta inspectora a la proporción más ventajosa.

CUESTIONES DE SANIDAD

Da cuenta el presidente de un decreto por el que designó al diputado don Jesús Castillo para que representara a la Diputación de Granada en la Asamblea celebrada recientemente, en la que se trataron cuestiones de Sanidad relacionadas con las Corporaciones provinciales. Explica el presidente que el objeto de aquella convocatoria era de vital interés para las Diputaciones por el tema: la proyectada coordinación sanitaria. Expresa que el señor Castillo ha realizado una copiosa labor, por lo que le elogia, y termina diciendo la palabra.

El señor Castillo explica su actuación en la Asamblea de referencia. Dice que al principio de la misma no era muy satisfactoria la situación. Afectando la proyectada coordinación sanitaria, de manera esencialísima, a los intereses y atenciones de las entidades provinciales, era lógico que las Diputaciones se apresurasen a la defensa de aquéllas.

Signó el señor Castillo en el uso de la palabra, y dice que como resultado de las deliberaciones de dicha Asamblea se llegó a un acuerdo de la misma, que fué notificado por una comisión de representantes al jefe del Gobierno señor Lerroux. La propuesta es, que queda en vigor la ley de Coordinación de 11 de Julio de 1934, en todos sus aspectos, excepto en las bases 12 y 13, que

tratan de la retención, por la Hacienda, de cantidades a los Municipios; todo ello hasta que se promulgue en definitiva el Estatuto que de esta materia se ocupa.

El jefe del Gobierno—siguió diciendo el señor Castillo—, recibió muy amablemente a los comisionados y los dijo osudaría con cariño la propuesta y la llevara a un Consejo de ministros tan pronto como regresase de Barcelona el señor Anguera de Sojo, restando allí por dolencias familiares. Y así ha quedado este asunto.

A propuesta de la presidencia se acordó concederle un voto de gracias al señor Castillo, por su actuación en esta Asamblea.

OTROS ASUNTOS

Se aprueba una factura de la parte de gastos que corresponden a la Diputación, por el que, conjuntamente con el Ayuntamiento, se ofreció al ministro de Obras Públicas.

Participa la presidencia que igual agasajo se le iba a hacer al ministro de Agricultura, también en su reciente visita, pero que este señor declinó la atención y rogó que la cantidad que ascendiera aquella fuese dedicada a los pobres. En consonancia con esta petición se acuerda autorizar a la presidencia para que dedique 275 pesetas—suma a que asciende la parte de la Diputación en el anterior te—a bonos de pan para los pobres, suponiéndose de acuerdo con el Ayuntamiento, si también él acuerda lo mismo en este asunto.

Pasan a conocimiento y propuesta de la Junta inspectora de Beneficencia dos solicitudes presentadas respecto a instaurar una imprentilla en el nuevo Hospicio y provisión de una plaza de ceador en el mismo.

EL PARO OBRERO

Usa de la palabra el presidente señor Álvarez Cienfuegos, y manifiesta que cuando la visita del ministro de Obras Públicas a Granada, la Diputación provincial le presentó varias peticiones que afectan a los intereses de esta provincia, y entre ellas varias diferentes a caminos vecinales y obras para procurar la resolución del paro obrero en la provincia.

Para recabar del ministro las concesiones más urgentes para Granada, siguió diciendo

el señor Álvarez Cienfuegos, marchó a Madrid acompañado del ingeniero jefe de la Diputación don Francisco Palayo, puesto que a obras en caminos vecinales se referían.

En Madrid me han acompañado en la gestión los diputados a Cortes señores Roca Yébenes y Cazorla, y hemos visitado ministerios y dependencias con el fin propuesto. Hemos insistido en que se dé a la Diputación de Granada el mismo trato que se ha dado a otras que no están en situación tan halagüeña como ésta y que han realizado empréstitos para atender a obras en caminos vecinales de construcción. Podemos que se nos facilite a nosotros para poder emprender estas obras y disponer de la cantidad precisa cuando los respectivos Ayuntamientos no se atreven a ello, puesto que éstos esperan muchas veces a que sea sólo el Estado quien realice los gastos para la referida atención.

El ambiente que allí hemos encontrado, favorably diciendo el señor Cienfuegos, ha sido digno de nuestra petición; pero como estas cosas no se pueden resolver inmediatamente, en Madrid han quedado los citados diputados para seguir realizando gestiones en unión de los otros representantes de la provincia que se les quieran sumar, a ver de conseguir la pronta solución de este asunto que como antes he dicho, casi terminaría con el paro obrero en la provincia.

Otra de las cosas que hemos gestionado en Madrid—terminó diciendo el señor Álvarez Cienfuegos—, es que la Diputación pueda cobrar lo que le corresponde por el impuesto de rodaje—del Estado—, por el que todavía no hemos percibido nada.

El señor Suárez Cobo se congratula de estas manifestaciones de la presidencia, y después pide que el camino vecinal de Tablato a Albolote se figure en el grupo primero de los de construcción, puesto que aquel Ayuntamiento ofrece gratuitamente los terrenos que va a ocupar dicho camino.

Antigua petición hace el señor Ruiz Morán respecto a un camino vecinal de Loja a Huérfan Tajar, puesto que aquellos Ayuntamientos van también a hacer concesiones, y le contesta la presidencia que cuando venga el ofrecimiento de terrenos se tomará este acuerdo en cuenta. Termina la sesión seguidamente.

Información del extranjero

Siguen embarcando tropas italianas y material de guerra para Africa del Este

Varios barcos británicos tienen orden de efectuar un cruceo por el Mediterráneo oriental

LAS CONDICIONES QUE IMPONE EL JAPON PARA UNA APROXIMACION CON CHINA

Shanghai 1.—Los periódicos anuncian que entre las condiciones impuestas por el Japón para una aproximación con China figura la destitución inmediata del general von S. erkt, consejero militar alemán al servicio del Gobierno chino, y la sustitución de sus 300 arreglos militares alemanes por 300 oficiales japoneses.

Los diarios que dan esta noticia añaden que en dichas condiciones figura también la de que oficiales japoneses, en número de 1.400, sean nombrados instructores del ejército chino, y el que los consejeros occidentales de China, para diversas ramas, sean reemplazados por consejeros japoneses.

El Japón exige también que se ponga término a la propaganda antijaponesa en las escuelas y a los hitos de carácter comercial. En caso de ser aceptadas todas las condiciones fijadas por el Gobierno de Tokio, esto concedería a China los empréstitos necesarios para que saliera el país de las dificultades actuales.

En los círculos políticos se asegura que esta información es completamente verídica a pesar de haber sido desmentida por las autoridades japonesas.

UN REY A PUNTO DE ABDICAR

Londres 1.—Un portavoz de la Legación británica en Londres ha manifestado a United Press que el rey Praxidipok se manifiesta indeciso sobre la cuestión de si debía o no abdicar el trono.

Disposiciones oficiales

Madrid 1.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley aprobando, a los efectos de su ratificación por España, el Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica, firmado entre España y Nicaragua.

Otra eximiendo, a título de reciprocidad, del pago de todo género de impuestos, derechos y gravámenes del Estado, Región, Provincia y Municipio, los inmuebles que posean y adquieran en España los gobiernos extranjeros, destinados a un representante diplomático y consular o a sus organismos oficiales.

Guerra.—Ley concediendo al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Carlos Martínez de Campos y Serrano, la cruz de segunda clase de la Orden militar, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso a general o retiró.

Marina.—Decreto indicando determinadas condiciones de embargo de cada empleo del personal de la primera sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Industria y Comercio.—Decreto aprobando el Reglamento-texto refundido

Noticias de Bangkok comunican que el Parlamento se ha negado a aceptar las condiciones que se le ofrecen para la adquisición de un avión que el rey abdicase subiría al trono el joven príncipe Ahanda Mahadol.

LA ACCION MILITAR ITALIANA AL ESTE DE AFRICA

Roma 1.—La movilización de soldados y el embargo de material de guerra para Africa del Este continúa en Náples, Messina y otros puertos.

En Nápoles el vapor «Campidoglio» ha empezado a cargar abastecimientos y zarpará en breve llevando también a bordo un pequeño contingente de tropas especializadas. Otros tres vapores transportarán también a Africa del Este abastecimientos.

ANTE EL TEMOR DE UNA CONFLAGACION ENTRE ABISINIA E ITALIA

Londres 1.—La Press Association declara que en los círculos oficiales británicos desmiente categóricamente la información según la cual los ejércitos «Distribut» y «Royal Sovereign» tienen orden de zarpar de la base naval de Malta y hacer rumbo a Etiopía con objeto de recoger a los súbditos japoneses residentes en aquel país, ante el temor de una conflagración entre Abisinia e Italia.

Lo único que hay de cierto es que los dos barcos en cuestión han recibido orden de zarpar a realizar un cruceo en el Mediterráneo oriental, cruceo que por otra parte no tiene carácter político alguno.

Otro sobre la intervención en el mercado exterior del aceite de oliva.

Otro exceptuando el régimen de contingentes la importación de pasta de madera química (celulosa) que se destina a servir de primera materia para la fabricación de seda artificial.

Otro declarando que el establecimiento de los contingentes de infantería, siguiendo las normas contenidas en los decretos que se indican, constituirá función privativa de Gobierno, el que a propuesta del ministro de Industria y Comercio, y siguiendo las normas contenidas en los preceptos legales que se citan, decretaría su implantación cuando así lo aconsejasen las necesidades o conveniencias de nuestra política comercial exterior.

Gobernación.—Orden disponiendo que los tenientes coronelos de la Guardia civil don Angel España García y don José Tomás Romen, pasen a mandar, respectivamente, el Parque Móvil y la Comandancia de Pontevedra.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo la función del Consejo de Vigilancia y del de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

El pantano de Cubillas y el canal de Albolote

Hay que asegurar previamente el plan de riegos

Firmadas por el presidente de la Gestora de Pinos Punteo don Juan de Dios Navarro, recibimos unas cuartillas sobre el estado actual de las obras del canal de Cubillas y pantano de Albolote como respuesta a una carta abierta publicada el pasado miércoles, en la que en opinión del señor Navarro se contienen conceptos que interesa aclarar para conocimiento de los usuarios de las aguas de Fuente Vaqueros, Caparacena, Pinos Punteo y otros pueblos.

Partiendo del principio de que toda la trascendencia del problema hidráulico se funda en la terminación de las obras del pantano para asegurar previamente a los agricultores sus riegos, se pregunta a la empresa explotadora de las obras por qué se imprimen tanta actividad a las del canal, mientras las de Albolote se hallan apenas iniciadas.

En el escrito se hace un estudio detenido de la cuestión, desde el punto de vista que sostiene el alcalde de Pinos Punteo, y se dice como conclusión:

«Entendemos a nuestro juicio, procedente que las obras del canal de Albolote queden en suspenso hasta que se ejecuten las del pantano para asegurar los riegos actuales y el abastecimiento de aguas de Pinos Punteo. Por la mayor amplitud de las obras del pantano, la crisis obrera tendría un doble remedio. No debe sorprenderse la buena fe de nuestros diputados, a quienes desde estas columnas suplicamos interpongan su influencia cerca de los Poderes públicos para que las obras se encaminen en el sentido indicado, y no por contentar a unos disgustos a unos miles. Todavía es justo a tiempo de que estas cosas tengan su ritmo normal y de que esta importantísima cuestión quede satisfactoriamente resuelta. Porque no debe olvidarse que si no hay pantano no puede haber canal para nuevos riegos. He aquí el dilema.

La pignoración de bonos argentinos

Madrid 1.—En el ministerio de Hacienda manifestaron hoy que el Banco de España ha acordado admitir a pignoración las letras del Tesoro o bonos de la nación Argentina, en pago de créditos mercantiles en cuanto estos títulos sean admitidos a cotización en las bolsas españolas, como ya lo han acordado sus jefes.

Las condiciones serán: Tipo de pignoración a particulares, hasta el 60 por 100.

Por mediación de Bancos, hasta el 80 por 100.

Interés, 3 por 100 anual.

A su vez, el presidente del Consejo Superior Bancario gestiona de la Banca privada que las operaciones de redescuento presentadas al Banco lo sean mediante determinadas condiciones.

Los campesinos mejicanos contra los Estados Unidos

Méjico 1.—La Confederación Nacional de Campesinos ha amenazado con declarar el boicot a los productos de los Estados Unidos.

Esta resolución se ha adoptado como protesta de las poco limpias maniobras realizadas en el extranjero contra Méjico, principalmente en lo que se refiere a la acción de determinados grupos de los Estados Unidos que hacen campañas contra la política religiosa de Méjico.

Comité provincial de defensa de las clases sanitarias

Mañana domingo, a las diez de la misma, celebrará junta general este Comité, en la que se discutirán todas las proposiciones que presentaron los sanitarios relacionados con la ley de Coordinación Sanitaria, disposiciones aclaratorias y de suspensión dictadas por los Poderes públicos. Asimismo se dará cuenta de la asamblea regional celebrada recientemente en Almería y de las provinciales de Málaga y Jaén.

Aprovechando esta reunión de clases sanitarias, se procederá también el mismo día a la apertura de los pliegos que se presentan por los concursantes al cargo de habilitado de dichos sanitarios.

El acto tendrá lugar en la Gran Vía, número 6.

Audiencia presidencial

Madrid 1.—S. E. el presidente de la República recibió esta mañana a doña María Rodríguez, madre del capitán Galán y a doña Carolina Corabias, viuda del teniente García Hernández, que fueron a dar las gracias a S. E. por las respectivas pensiones que les han sido concedidas recientemente.

También recibió el jefe del Estado en Audiencia parlamentaria al ex ministro don Cirilo del Río, s. don Alvaro Pyscual Leone, a don Federico Fernández Castillejos y a don Tomás Petre.

LOS HUELGUISTAS CUBANOS

La Habana 1.—Los huelguistas del transporte han ordenado una huelga de veinticuatro horas en tanto que el Gobierno considere hoy la petición de aumento de salarios.

MADRID, INTELLECTUAL

CON BERTA SINGERMAN EN LA RESIDENCIA DE ALMAGRO SANMARTÍN

Política, letras, diplomacia... -- Los granadinos-madrileños. -- Salazar Alonso, "poco distinguido". -- "Era un aire suave..."

Primero ha sido una llamada telefónica: —Aquí, Almagro... Hoy un te el lunes a Berta Singerman. Es a las seis y media. Vendrán escritores y políticos, diplomáticos y aristócratas... He invitado especialmente a los paisanos residentes en Madrid, y le llamo para invitarle también. Como buen granadino, me interesa que EL DEFENSOR esté representado en la fiesta...

Estaba reciente la fiesta en honor del conde de Keiserling. Fue en estos mismos salones—brillantes en plenitud de arte—La Residencia del ilustre escritor granadino es constante lugar de reunión para el Madrid intelectual, diplomático, artístico... Así ha sido en la tarde del lunes. Almagro San Martín ha abierto otra vez sus salones. Distinción y elegancia. Bajo la media luz de focos verdes azules y rosas. En una vitrina, fulgura la espada del general Narváez. Esculturas, y cuadros, y libros... A plena luz, en una sala próxima—elegante y artística también—, las tazas de té, las bandejas de dulces. Hay un público multiforme. Políticos y artistas, aristócratas y escritores... Entre los invitados, el presidente de las Cortes, Alba, y el gestor mayor de Madrid, Salazar Alonso (Brevisima la estancia del primero en la residencia de Almagro) Un ex ministro—Natalio Rivas—charla con Torres Balbás y el duque de Analfi sobre la reforma del templo del Patio de los Leones.

Un poeta lírico besa la mano de una marquesa rubia. (Versalles! Versalles!)... Están representadas varias generaciones de escritores: Benavente y Marquina, de una parte; Benjamín Jarnés y González Ruano, de otra. Intermedios, Fernández-Flores, Beldá, Ardavin, Aznar, Répide... Han venido varios embajadores y ministros plenipotenciarios: el de Chile, el de Alemania, el de la República Argentina... y los ministros del Perú, del Uruguay y de Suecia; el encargado de Negocios de Checoslovaquia, el conde de la Embajada de Cuba, el secretario de la de Inglaterra, el agregado militar de la de Italia, el cónsul de Chile... Nombres ilustres de la diplomacia acreditada en Madrid: Niñez Morgado, Wetzsch, García Mansilla, Osma, Castellanos, Danielsson, Formanec, Pichardo, Dixon, Marian, Reyes... Casi todos, con sus señoras—bellas, distinguidas—, y con sus chicas—rosas de Legación o Embajada—. La señora de Aoki—ministra del Japón—asiste con su hermana y su hija.

No falta ningún granadino notable de los granadinos madrileños—los granadinos madrileños, que dice Almagro San Martín—: Melchor Fernández Almagro, Federico García Lorca, Manuel de Góngora Ayustante, Natalio Rivas—ya citado—... Y en el público femenino, Margarita Xirgu, la señora de Rivas Cherrif; las escritoras Rosa Arciniega, Magda Donato y Ernestina de Champourcin; las viudas de Icaza y Enrique de Mesa; las actrices Anita Martos y Lola Membrives; las condesas de Puebla de Montalbán, Yebes, Lucera, Fuente-Blanca, Torreblanco, Villaveca y Blandina; las marquesas de La Conquista, Alquibá, Sierra-Gordó, Marismas del Guadalquivir, Valparaiso... Y la duquesa de las Torres.

Ha llegado—casi puntualmente—la Singerman. Y han recibido infinitos besos sus manos de nieve. Hace los honores Melchor de Almagro, nuevo don Juan Valera en su fin sentido. Tiene todo un tono versallesco—o vienes—... Y desde el mis allí, Rubén Darío saluda con sus versos eternos a la recitadora argentina:

«Era un aire suave de pasados giros; el hada Harmonía ritmaba sus vuelos...»

Toman el té los invitados. Y luego forman corros, constituyen tertulias... Diálogos sustanciosos—trascendentes—en todas las tertulias donde brilla el aristocratismo. Arrellanados en un diván conversan un duque y una marquesa—granadinos los dos—. Están sentados muy juntos, muy juntos... Leve, inocente coqueteo. El duque es seccionario y la marquesa ha pasado de los cincuenta—quiera o no—.

—¿Has visto qué tiempo, duque? —Infernal, hija... Tengo a la duquesa con gripe. No ha podido venir conmigo por ese motivo.

—Mira... Allí está Salazar Alonso, el alcalde de Madrid.

—¡Ah! ¡Ah, sí! Ya le veo (manipulando el monoculo)... Estas autoridades del nuevo régimen me dan frío.

—Y a mí me hielan. ¡Qué poco distinguido es ese Salazar! ¡Jesús!

—El es muy poco distinguido, pero tú estás bellísima.

—¡Ay, duque! ¡Por Dios! ¡Si yo no puedo engañar a nadie en cuestión de años! Pero tú eres muy amable, Antonio...

...Trascendental. Muy interesante y trascendental todo el diálogo.

En la Universidad

Conferencia del profesor don Teófilo Gaspar Arnal

Una aportación al estudio de la cuestión remolachero-alcoholera. -- Consecuencias posibles

Ayr tarde, y a la hora anunciada, pronunció en el Paraninfo de la Universidad una interesante conferencia el doctor en Ciencias químicas y catedrático de Química Inorgánica y Técnica de la Facultad de Ciencias, don Teófilo Gaspar Arnal, recientemente trasladado a nuestra Universidad desde la de Zaragoza, en la que explicaba la misma asignatura.

Ocuparon la presidencia el rector, señor Martín Osete; comandante militar de la plaza, general Álvarez Arenas; presidente de la Audiencia, señor Morales Pareja, y el decano de la Facultad de Ciencias, don Gonzalo Galias.

Inicia el señor Gaspar su conferencia manifestando que él no viene a rebatir criterios ni a dar soluciones, sino que se da la palabra a los que desearan ser escuchados.

Examina a continuación el estado general de la agricultura a mediados del pasado siglo, en el que toda la lucha del labrador se entabla o con el vino o con los cereales. A finales del siglo XIX, surge la flexiora, y plantea su problema al agricultor de modo tan terrible, que se acoge casi con exclusividad a otro producto: la remolacha, la que para su cultivo no necesita exportación ni, por tanto, estados de normalidad internacional. Pero pronto se hace notar una superabundancia que desvaloriza enormemente al mencionado tubérculo y arruina por consiguiente a todos los que, creyendo encon-

Hay otros grupos de distinta índole. Benavente y Marquina charlan con el gran escultor Belliure. Se queja don Jacinto del ambiente «desagradable, separatista de San Sebastián... En otro grupo están Benjamín Jarnés y Federico García Lorca. Son para ellos los halagos, las felicitaciones. Jarnés recibe enhorabuena por su admirable «Castelar, hombre del Sinaú», recién dada a luz; García Lorca es felicitado por su gran triunfo de autor de «Yermas». También recibe felicitaciones, por este motivo, Margarita Xirgu, la genial actriz. Natalio Rivas sigue conversando con Analfi y con Torres Balbás.

—Estoy plenamente de acuerdo con usted, Torres Balbás—dice el ex ministro—. Lo grave neto es el tejado de cuatro vertientes. Pero, claro, la gente se había acostumbrado ya a la cúpula de escamas viadradas.

—A mí también me parece bien su reforma... Si, señor—afirma, rotundamente, el duque de Analfi.

...Margarita Xirgu está con la señora de Rivas Cherrif en un grupo selecto—fusión de la izquierda y la derecha—. Se acerca al grupo el presidente de la Gestora madrileña para saludar a la Xirgu. Alguien nos dice que el diálogo no va a ser muy cordial. Ha habido hace unos días una función en el Español, cuyos detalles desagradaron al gestor mayor. Pero el señor Salazar Alonso está muy fino, muy atento, esta tarde. Se inclina a cada instante ante las damas, las besa bien sus manos... ¡Lástima que le estén tachando de poco distinguido!

En otras tertulias, uso del inglés y el francés (más francés que inglés):

—Monsieur l'ambassadeur.

—Monsieur le ministre...

La marquesa de la Conquista, amante de la historia, comenta: —Sabia nuestra es la Historia... Nadie como ella sabe actuar de suave conquistador... Ya ven ustedes: yo, representante de la casa de Pizarro, estoy en la residencia del representante de la casa de Almagro... ¡Quién iba a pensar que la descendiente de Francisco Pizarro sería tan amiga del descendiente de Diego de Almagro! Indiscutiblemente, sabia nuestra es la Historia... ¡Ahí tienen ustedes, en esa vitrina, la espada de Narváez... ¡No es también notable! ¡La espada de un alcaide en los salones de un escritor liberal!...

Berta Singerman va a recitar. La ilustre artista—objeto de todas las atenciones, de todos los honores de la fiesta—es solicitada para ello. Y accede. Se han reunido todos los grupos en un mismo punto. Silencio. Y expectación. Va a recitar la Singerman. Todo en silencio. Y el recital se inicia. Dulce, melodiosamente. Berta recita, como siempre, el público. Es maravillosa su arte declamatorio. Berta Singerman está, citando poesías de autores hispano-americanos: «Babuceo», «El dulce mir...», «El arcaico amado...». Al fin, como una aspiración a premio, el aplauso unánime, clamoroso, entusiasta. Alguien recuerda que el niño, SINGERMAN, precedido de abertals (de donde viene Berta), podría significar a la persona que canta luminosos. Todos felicitan a la eminente artista. Una salva. Artemio Precioso, que acaba de dejar el Gobierno civil de Lugo, anuncia a unos amigos el reportaje de la experiencia política de un escritor. Las tertulias vuelven a funcionar. Pero es sólo una pausa... Vuelvo a recitar versos la Singerman. Las mismas dulces sensaciones de antes. Y también los aplausos de embajadores y poetas, de políticos y aristócratas... Grata y fastuosa fiesta de elegancia y de arte. Despedidas corteses, amables... El poeta lírico vuelve a besar la mano a la marquesa rubia. (¡Versalles! Versalles). Melchor de Almagro—escritor y diplomático—hace los honores finales... Muchos femeninas cubiertas de besos. Testas inclinadas. Saludos. Sonrisas... Un homenaje a la Singerman casi interminable. Y, al fin, un desfile de autos ante la Residencia. En columna de honor, a boccino limpio... La hija de un diplomático escandinavo me dice en francés:

—Muy entretenida con la conversación, magnífica la merienda que nos ha dado Almagro... Pero es una lástima que yo no haya podido entender nada del recital, por no saber castellano... ¡Tengo que aprender la lengua de Cervantes! Estoy decidida.

Y lo dice varias veces: —¿Se va decida? —Como un eco de todo, el recuerdo, otra vez, del divino Rubén: «Era un aire suave de pasados giros; el hada Harmonía ritmaba sus vuelos...»

NICOLÁS G. DOMINGO

Madrid.

para después volver al mismo estado pero con más acusado perfil. Una solución más estable sería la de sacar azúcar de la melaza, pero esto resultaría antieconómico, por encontrarse ya el mercado saturado de azúcar.

Cita a continuación un interesante trabajo de Babel, en el que el científico químico anuncia haber encontrado la síntesis de la sacarosa. Pero más tarde el mismo autor se contradice. Si esto no hubiese sucedido—añade el señor Gaspar—teníamos una gran hecatombe. Yo mismo que encontrara esa síntesis la sentiría con gran temor, pues en cuanto que se hiciese pública surgiría la hecatombe de un modo inevitable.

El señor Gaspar Arnal demuestra en la pizarra, por medio de fórmulas químicas, el procedimiento seguido por él para llegar a una probable solución con la melaza. Este consiste en hacerla prácticamente alimenticia por la eliminación previa del ferrocianuro y sales amónicas, y que son el motivo de su insostenible olor, así como de las diarreas que produce.

Mediante algunos productos químicos, tubos de ensayo, probetas, etc., que hay colocados en una mesa dispuesta al efecto, el señor Arnal realiza precisamente el experimento de eliminación, para lo cual añade al ferrocianuro cuatro potásico—cuerpo soluble—sal de calcio, y en determinadas circunstancias se unen los dos, formando un cuerpo insoluble con dos partes de potasio y una de calcio. No hay más que filtrarlo para eliminar el calcio. Pero también ha logrado el señor Arnal desearjar el potasio. Ese es su más importante trabajo de laboratorio, para lo cual hubo de invertir días de estudio.

En la eliminación del primero, el señor Gaspar Arnal encuentra un precipitado verde, al que da el nombre de verde azulado, por ser Zaragoza su ciudad natal. El ferrocianuro es eliminado totalmente por medio de unas sales de manganeso, y de esta forma la melaza ha perdido sus principales defectos de mal olor, productor de diarreas y descalcificación del animal.

Ahora sólo falta—termina diciendo

LAS SESIONES DE LAS CORTES

La de la mañana se dedicó al ferrocarril de Canfranc y régimen de alcoholes

En la sesión de la tarde, que dió comienzo con seis diputados, se aprobaron bastantes bases del proyecto de ley Municipal y se discutió una proposición de censura contra el señor Alba, obra de los monárquicos

Madrid 1.—A las once y diez abre la sesión matutina el señor Alba. La Cámara, casi vacía. En el banco azul, los ministros de Estado y Obras públicas.

Asegura que su viaje al Canfranc tendrá rápidas consecuencias y procederá sin contemplaciones contra todo género de codicias. Promete gestionar del Gobierno francés el restablecimiento del servicio fitopatológico.

(Entra el ministro de Hacienda.) Continúa el orador, que propone como solución que el Estado adquiera vino en lugar de alcohol para evitar la desvalorización mediante los recursos del crédito agrícola. (Rumores y protestas.)

las otorga el señor Salazar Alonso, quedando liquidado el incidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se aprueban las bases 7 y 8 y se suspende esta discusión, pasando a ruegos y preguntas. El señor Beca, popular agrario, formula un ruego sobre la reconstrucción de la aduana de Sevilla.

A mediados del pasado siglo—dice el orador—se concibió este ferrocarril, como el medio de comunicación más directo entre Madrid y París. El proyecto tardó sesenta y cinco años en tener una realización. Han pasado seis años y los aragoneses vemos con amargura que ese ferrocarril, que se planeó para crear riqueza en una región, lleva una vida precaria. Las compañías la tienen en completo abandono.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba el proyecto de ley reorganizador del regimiento de Ferrocarriles.

Afirma que desde Mayo de 1933 está imitada el área de cultivo de la vid. Los viticultores no pueden permitir que se aumente en un solo céntimo el impuesto sobre el alcohol de orujo.

El señor Morayta, radical, manifiesta su extrañeza porque no se ponga a discusión el dictamen sobre alcoholes. La presidencia contesta diciendo que un acuerdo de la Cámara le obliga a dedicar a ruegos y preguntas esta parte de la sesión.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO Continúa la discusión del dictamen sobre régimen de alcoholes. El señor Palomino, tradicionalista, prosigue su discurso de totalidad. Lee un telegrama de viticultores manchegos pidiendo la desgravación del alcohol de vino puro en beneficio de todos, incluso de los consumidores. (Protesta de los viticultores.)

Rechaza el que el orujo pueda dedicarse a abono. Lo mismo podría decirse de otros residuos agrícolas. Se opone a que en una misma fábrica se puedan producir alcoholes varios: vínicos y de residuos.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

Toda la exportación frutera de la región valenciana se hace por Camínreal-Castejón-Irún, con un larguísimo recorrido que excede de los 700 kilómetros; esa exportación, por Canfranc, ahorra 200 kilómetros de recorrido.

Se opone a que en una misma fábrica se puedan producir alcoholes varios: vínicos y de residuos. La presidencia suspende este debate, levantándose la sesión a la una y cuarto.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

LA SESION DE LA TARDE

Pide la unificación de tarifas que evitaría salir la exportación por Irún o Port-Bou, pues no hay razón para que, en un trayecto más corto, paguen las mercancías una tasa más elevada.

Madrid 1.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En la Cámara hay seis diputados. En el banco azul el ministro de Estado.

Se acepta otra enmienda del señor Salazar Alonso. Queda para redacción definitiva la base 15.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

Se aceptan algunas enmiendas a la base 16, que no alteran fundamentalmente el dictamen, quedando aprobada.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

ORDEN DEL DIA Se aprueba definitivamente un proyecto de ley, convalidando la compra por el Estado del Palacio de Hielo, y otro concediendo un crédito extraordinario de 1.748.466,61 pesetas para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones no satisfechas durante el año 1934.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

TERMINA PIDIENDO AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS que fije su vista en Aragón, que está en un completo desamparo.

El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base 17. Se opone en nombre de la Comisión el señor Vega de la Iglesia.

El señor Morayta vuelve a insistir en su ruego. El señor Albiñana pide que no quede impune el trágico asesinato del médico de Cantalejo.

acordó otorgar un plazo al señor Diez Pastor, que entonces pertenecía al partido radical, para que reintegrara los fondos, que ascendían a 250 pesetas.

Para el ingreso, se da el 15 por 15 por 100 de las plazas a los subalternos del Ejército, retirados, pero siempre que ingresen por oposición.

Surge un pequeño escándalo, y el señor Blasco Garzón, de Unión Republicana, dice que aunque ellos han sentido muchas veces llamadas del espíritu para actuar en determinada dirección, se ha impuesto en ellos siempre un sentido que ha faltado ahora al diputado señor Pascual Cordero.

Se acuerda la supresión del Cuerpo uniformado. EL PROYECTO DE LEY SOBRE PUBLICIDAD

Madrid 1.—Esta tarde se constituyó la Comisión parlamentaria especial encargada de dictaminar el proyecto de ley de Publicidad.

La componen representantes de todas las minorías. Eligieron presidente al señor Gil Robles, vicepresidente a don Antonio Villanova, secretario al señor Pascual Cordero y vicesecretario al señor Carroaga.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES 12 Madrid 1.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles: —Programa para el martes 12: Ley Municipal, Pequeños cultivos y Alcoholes.

La presidencia: La Cámara no puede seguir deliberando acerca de estas cosas, que se tratan siempre en sesión secreta. Se nombrará una comisión que depurará lo ocurrido, como desea el señor Diez Pastor.

El dictamen de la comisión de Hacienda respecto del proyecto sobre Alcoholes del ministro del ramo, y ante la calidad de dictámenes, la Cámara habrá de decidir lo que se hace.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Un periodista le preguntó acerca de la visita del señor Diez Pastor, que acababa de recibir. —Este señor, aun reconociendo la insignificancia del incidente, requiere la constitución de la oportuna Comisión para que se ocupe de este caso.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Por tanto, habrá que enviar recado a los jefes de minorías para que nombren un representante. Algun jefe de minoría, al que por indicación mía había hablado el señor oficial mayor, había contestado que el asunto, por su insignificancia, no merecía la pena de que se constituyese la Comisión. He de insistir cerca de los jefes de minorías para que se constituya la Comisión.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

EL NUEVO PROYECTO SOBRE EL IMPUESTO DE ALCOHOLES Madrid 1.—La comisión permanente de Hacienda ha examinado el proyecto de ley modificando las cuotas tributarias del impuesto de alcoholes, y tomando en consideración lo propuesto por mayoría, ha acordado someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Proyecto de ley.—Artículo primero. —El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a la siguiente tarifa:

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

1. Aguardientes y alcoholes neutros, destilados o rectificados de vino, por hectolitro de volumen real, 90 pesetas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

2. Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos, por igual unidad, 90 pesetas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

3. Aguardientes llamados «Hollandas», destilados de vinos puros y sanos, hasta sesenta y cinco grados centesimales, por igual unidad, 54 pesetas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

4. Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, 215 pesetas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

5. Alcohol desnaturalizado procedentes de residuos vínicos, hectolitro, diez pesetas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

6. Alcohol desnaturalizado procedente de melazas, igual unidad, quince pesetas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

7. Los demás alcoholes desnaturalizados, por igual cantidad, veinte pesetas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen a partir del día siguiente a la publicación de esta ley en la «Gaceta».

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Los alcoholes neutros procedentes de vino y de los residuos de la vinificación obtenidos en las destilerías cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906, gozarán de una reducción en el impuesto del alcohol de catorce pesetas por hectolitro. Dichas entidades continuarán disfrutando las exenciones de que gozan actualmente.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

A los efectos de la tributación se admitirá al alcohol de vino el aguardiente preparado por destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar, cuya graduación no exceda de 75 grados centesimales, obtenido en fábricas especialmente habilitadas.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Quedan subsistentes con carácter de ley los decretos de los ministerios de Agricultura y Hacienda de 27 de Diciembre de 1934 referentes al régimen de alcoholes en cuanto no se opongan a la presente ley.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Artículo 2.º.—Las devoluciones a que tienen derecho los exportadores de productos alcohólicos se realizarán en cuantía de 1.500 pesetas a partir del primero de Julio próximo por hectolitro de alcohol de 96 grados centesimales. A estos efectos se computará a los vinos dulces exportados la suma de riqueza en alcohol y glucosa, previa deducción de nueve grados alcohólicos como riqueza inicial o natural del vino exportado en la forma y con los requisitos determinados actualmente por el ministro de Hacienda, no considerándose como vino, a los mencionados efectos, los dulces que excedan de trece grados de densidad.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias con todas las garantías exigibles para el Erario, estableciendo una devolución de protección industrial de cincuenta pesetas el hectolitro en el impuesto del alcohol de melazas utilizado para la producción de perfumería destinada al consumo interior.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

EL SEÑOR LERROUX RENUNCIA AL HOMENAJE QUE LE IBAN A TRIBUTAR LOS RADICALES Madrid 1.—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

«Atendidas las circunstancias políticas del momento y por deseo expreso manifestado por don Alejandro Lerroux, la Comisión organizadora del homenaje nacional al jefe del partido republicano radical ha suspendido el banquete que debía celebrarse el próximo día 4 de Marzo en Madrid.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

No quiere el señor Lerroux que pueda interpretarse el acto que debía celebrarse como una movilización organizada al calor y amparo del cargo que ejerce en el Gobierno.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Por el contrario, es deseo del jefe del Gobierno que el acto de entrega de los objetivos que fueron propósito del homenaje se realice en la intimidad, y a este efecto, aprovechando la misma fecha en la que celebra el señor Lerroux sus cumpleaños, a las once de la mañana y en su casa particular, la Comisión organizadora del homenaje habrá entregado al señor Lerroux de las adhesiones que en número de más de 750.000 se han recibido de toda España y en cuya labor se ha visto la Comisión admirablemente secundada por todos los organismos del partido radical, dando con ello ejemplo de perfecta identidad con su jefe.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

En dicho acto el señor Lerroux pronunciará un importante discurso político, que será radiado por todas las emisoras de España.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

Por la tarde, y en la Presidencia, el señor Lerroux recibirá a los representantes de los organismos del partido radical y simpatizantes que quieran saludarle.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

EL NUEVO PROYECTO DE LEY ELECTORAL Madrid 1. Según un periódico, en el nuevo proyecto de ley Electoral acordado en la reunión celebrada hoy por la ponencia que designó el Gobierno. Se mantiene de hecho el sistema de representación proporcional, con algunas modificaciones.

El señor Diez Pastor explica una campaña política calumniosa que se hizo contra él, y explica el caso a que se ha referido, que no pasa de ser una minúscula incidencia de la vida interna de una organización política provincial. El dice que entregó 400 pesetas para otra atención, que no se le reintegraron.

EL SEÑOR LERROUX RENUNCIA AL HOMENAJE QUE LE IBAN A TRIBUTAR LOS RADICALES Madrid 1.—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

LA SITUACION POLITICA

SE REUNE LA PONENCIA PARLAMENTARIA PARA TRATAR DEL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

En principio ha quedado aprobado, estableciéndose el sistema proporcional

UNA PROPOSICION NUEVA SOBRE LOS ALCOHOLES

Madrid 1.—Los diputados pertenecientes al Grupo Nacional Vitivinícola han presentado una proposición de ley, que defenderá su primer firmante, el marqués de Elisenda, en la que piden que, en vista de los vicios formales del dictamen de la comisión de Agricultura sobre alcoholes y de las opiniones expuestas en el debate de totalidad, que la Comisión retire el dictamen y deje libre paso al proyecto del ministro de Hacienda sobre el mismo asunto, que presenta una base de discusión más total y ordenada.

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid 1.—Al terminar la reunión de la ponencia interparlamentaria encargada del estudio del proyecto de ley Electoral, el señor Cid dijo que se había llegado a un acuerdo en todos los puntos convenidos y que el señor Jiménez Fernández había quedado encargado de redactar definitivamente el proyecto, que será sometido a la próxima reunión de la ponencia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 1.—El ministro de Estado, al salir esta mañana del Congreso, manifestó que la visita que le había hecho la Comisión, que en representación de España negoció el tratado comercial con Francia, no había tenido más objeto que pedir alguna aclaración sobre puntos concretos.

LOS MINISTROS NO DAN REFERENCIA SOBRE EL CONSEJO CELEBRADO POR LA MAÑANA

Madrid 1.—Los periodistas hablaron con varios ministros, solicitando ampliación al Consejo de esta mañana. Todos ellos fueron evasivos en decir que no se habían ocupado de cuestiones esencialmente políticas y que antes que Consejo había sido un cambio de impresiones, ya que constantemente, por celebrarse sesión, se iban y entraban los ministros, no pudiendo así concretarse acuerdos.

TEATRO CERVANTES

Principales películas: 'TRES AMORES', 'CARLOMAGNO'. Interpretada por JOSE CRESPO, MONA MARIS, ANITA CAMPILLO, CARLOS VILLARIAS y SOLEDAD JIMENEZ.

Este número ha sido visado por la Censura

El mundo de los Letras y el Arte

EL NUEVO ESTUDIO DE LA HUMANIDAD

Una de las cuestiones palpitantes que ofrece la ciencia historiográfica—cuestión que viene a proclamar la común inquietud que en orden a su renovación sienten los pueblos es la que ha dado realce Alfred Rosenberg, el famoso jefe del movimiento cultural nacion-socialista alemán. Según el gran teorizante y animador germano, impónese el nuevo trazado de la historia universal, dado el modo tan distinto con que hoy vemos no sólo la vida actual, sino también las edades pretéritas.

Es de sumo interés y alta significación el sentido de esa tendencia encarnada por todo un gran pueblo, ya que la nueva Alemania vino siendo comúnmente acusada de restringir la objetividad histórica, principalmente en aquello atañedor a la concepción de los ideales comunes del mundo que hasta aquí resultaron contenidos en la enseñanza humanista.

Resulta, pues, que nunca como ahora han abundado las naciones, los dirigentes y los sabios en idéntico anhelo de edificación del nuevo concepto histórico, teniendo en cuenta, principalmente, no sólo las épocas menos estudiadas y el sentido vital de determinadas zonas terrestres donde no se han fijado con perfección las directrices de su evolución secular, sino también el análisis depurado de la psicología de los personajes que influyeron en los movimientos ideológicos de las masas y hasta aspectos no bien sentados de esos procesos colectivos, todo lo cual responde a aquella afirmación de Reclus: «La Historia es la Geografía en el Tiempo».

Si se analiza la aportación con que manifestase actualmente en cada pueblo de tradición cultural ese firme y meritorio propósito renovador de la Historia, veremos que España ocupa un lugar, más que airoso, descolante. Múltiples son los aspectos que ofrecen dignos de encomio admirativo; pero ninguno de esos tributos resulta superior, por su valor en sí y por su significado espiritual, al que supone el trazado de un novísimo estudio de la Humanidad de verdadera perfección y gran amplitud, estudio hecho por especialistas nacionales y presentado con riqueza material digna del contenido como el hoy felizmente logrado por el Instituto Gallach con su «Historia Universal».

La publicación del tomo «Edad Moderna» (11)—quinto en orden cronológico aunque sexto y último en fecha de salida—renueva la actualidad de dicha obra, atrayendo la atención de cuantos nos preocupamos de orientar al público lector hispánico acerca de las nuevas y puras fuentes de cultura que alumbraba el pensamiento de la Raza. Innecesario consideramos extendernos aquí en describir y decantar las características conjuntas de la «Historia Universal» de referencia, ya que de

tres años a esta parte venimos escribiendo de ella, con ocasión de la salida de cada tomo, y nuestro comentario fué siempre concordante con los elogios tributados a las excelencias de su plan, a la armonía de su método, a lo disertado de su exposición—en la que advierte unidad de propósito y de estilo por parte de todos los autores—y a la magnífica factura de la obra, cuya original y rica ilustración y belleza en todos los restantes detalles resalta poderosamente.

Dicho tomo V estudia el llamado afianzamiento del sistema nacional y democrático en Europa, época importantísima, que abarca más de un siglo y que por referirse no sólo a las precedencias inmediatas de nuestra época, sino a aspectos o momentos de esta misma hasta aquí no siempre lúcidamente expuestos y enjuiciados, ha de contribuir de manera notable a depurar el concepto popular en torno a una y otros, y tanto panorámicamente, o de conjunto, como en detalle. Una serie de trabajos admirables por su claridad elocutiva y la rotundidad de concepto, debidos a verdaderos especialistas en la materia, integran el texto de este tomo, en el que ni por un momento puede advertirse indecanta esa maestría traducida en despertar el mayor interés en el lector, quien ya sólo con la contemplación de sus mil grabados y un centenar de láminas tiradas en colores y por los procedimientos más nuevos, mostrará su encanto y su sorpresa.

Once son los aparatos principales o grandes capítulos de «Edad Moderna» (11), advirtiéndose que en este tomo no se comprenden los países de América, incluidos en otro especial. Heles aquí: «La unidad nacional de Italia y Alemania», por don José Martí Sabat, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, y publicista; «La época de Bismarck y el fin de siglos», por don Manuel Reventós Bordoy, director científico de los dos volúmenes de «Edad Moderna» de esta obra; «La Política de la Iglesia», por don Jaime Ruiz Manent; «Los partidos revolucionarios», por don José Martí Sabat, ya nombrado; «La España contemporánea», por don Luis Pericot García, catedrático de la Universidad de Valencia; «Cultura contemporánea», por don José Deleito Piñuela, catedrático de la Universidad de Valencia; «La evolución económica durante el siglo XIX», por don Manuel Reventós Bordoy, ya citado; «Historia Moderna de los países del Extremo Oriente», por don Jaime Vicens Vives, profesor de la Universidad de Barcelona; «La Guerra Mundial», por don Carlos Rivas García, catedrático de la Universidad de Zaragoza; «Historia Política y Económica de la post guerra», por don Manuel Reventós Bordoy; «África y Oceanía», por don José Martín y Alonso, catedrático del Instituto de Valladolid. «Apéndice». «Índice».

ARMANDO SAAVEDRA

Nota de Acción Popular

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MUJERES

Los diputados de Acción Popular de esta provincia nos remiten para su publicación la siguiente nota:

«Como resultado de las gestiones que se han venido realizando por los representantes en Cortes de Acción Popular cerca del Ilmo. señor director general de Prisiones, para la construcción de la Cárcel de mujeres en Granada, mañana nuestro compañero señor Moreno Dávila visitará al alcalde de nuestra ciudad para entregarle el ejemplar de una orden comunicada del ministro de Justicia por la que se aceptan los terrenos cedidos por el Ayuntamiento granadino, por acuerdo fecha 24 de Noviembre, con destino a la construcción de un pabellón para Cárcel de mujeres.

A dicha comunicación acompaña un plano del arquitecto de la Junta de construcciones penitenciarias, en el que se detallan la extensión y emplazamiento que deberán reunir los terrenos que se necesitan para la obra. Este plano deberá unirse a la escritura que por el alcalde se haga para la cesión.

Cumplido este requisito, podrán comenzar las obras en breve plazo con cargo a la consignación concedida por la Junta Nacional del paro obrero, que aunque no es suficiente para realizar la totalidad de los trabajos proyectados, servirá para iniciarlos y habrán de completarse con otra nueva consignación de los mismos fines o con los recursos ordinarios del presupuesto».

Con el fin de coordinar y dar garantías de permanencia para visitas y comisiones a la labor de los diputados de Acción Popular, comenzará a funcionar una Secretaría parlamentaria, establecida en el local social, Recoletas, S. A. que podrá dirigirse cuantos deseen la realización de gestiones y trabajos de los diputados.

Las horas de oficina de este organismo serán de once a una de la mañana, todos los días laborables. Se ruega a todos los granadinos que en lugar de acudir directa y personalmente a los representantes en Cortes, lo hagan preferentemente a esta oficina.

De la torre de una casa se llevan ropas

Rosario Pérez García, que vive en Horno de Héro 12, ha denunciado que de la torre de la casa le han sustraído ropas por valor de 75 pesetas.

Nota de Acción Popular

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MUJERES

Los diputados de Acción Popular de esta provincia nos remiten para su publicación la siguiente nota:

«Como resultado de las gestiones que se han venido realizando por los representantes en Cortes de Acción Popular cerca del Ilmo. señor director general de Prisiones, para la construcción de la Cárcel de mujeres en Granada, mañana nuestro compañero señor Moreno Dávila visitará al alcalde de nuestra ciudad para entregarle el ejemplar de una orden comunicada del ministro de Justicia por la que se aceptan los terrenos cedidos por el Ayuntamiento granadino, por acuerdo fecha 24 de Noviembre, con destino a la construcción de un pabellón para Cárcel de mujeres.

A dicha comunicación acompaña un plano del arquitecto de la Junta de construcciones penitenciarias, en el que se detallan la extensión y emplazamiento que deberán reunir los terrenos que se necesitan para la obra. Este plano deberá unirse a la escritura que por el alcalde se haga para la cesión.

Cumplido este requisito, podrán comenzar las obras en breve plazo con cargo a la consignación concedida por la Junta Nacional del paro obrero, que aunque no es suficiente para realizar la totalidad de los trabajos proyectados, servirá para iniciarlos y habrán de completarse con otra nueva consignación de los mismos fines o con los recursos ordinarios del presupuesto».

Con el fin de coordinar y dar garantías de permanencia para visitas y comisiones a la labor de los diputados de Acción Popular, comenzará a funcionar una Secretaría parlamentaria, establecida en el local social, Recoletas, S. A. que podrá dirigirse cuantos deseen la realización de gestiones y trabajos de los diputados.

Las horas de oficina de este organismo serán de once a una de la mañana, todos los días laborables. Se ruega a todos los granadinos que en lugar de acudir directa y personalmente a los representantes en Cortes, lo hagan preferentemente a esta oficina.

De la torre de una casa se llevan ropas

Rosario Pérez García, que vive en Horno de Héro 12, ha denunciado que de la torre de la casa le han sustraído ropas por valor de 75 pesetas.

Nota de Acción Popular

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MUJERES

Los diputados de Acción Popular de esta provincia nos remiten para su publicación la siguiente nota:

«Como resultado de las gestiones que se han venido realizando por los representantes en Cortes de Acción Popular cerca del Ilmo. señor director general de Prisiones, para la construcción de la Cárcel de mujeres en Granada, mañana nuestro compañero señor Moreno Dávila visitará al alcalde de nuestra ciudad para entregarle el ejemplar de una orden comunicada del ministro de Justicia por la que se aceptan los terrenos cedidos por el Ayuntamiento granadino, por acuerdo fecha 24 de Noviembre, con destino a la construcción de un pabellón para Cárcel de mujeres.

Nota de Acción Popular

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL DE MUJERES

Los diputados de Acción Popular de esta provincia nos remiten para su publicación la siguiente nota:

«Como resultado de las gestiones que se han venido realizando por los representantes en Cortes de Acción Popular cerca del Ilmo. señor director general de Prisiones, para la construcción de la Cárcel de mujeres en Granada, mañana nuestro compañero señor Moreno Dávila visitará al alcalde de nuestra ciudad para entregarle el ejemplar de una orden comunicada del ministro de Justicia por la que se aceptan los terrenos cedidos por el Ayuntamiento granadino, por acuerdo fecha 24 de Noviembre, con destino a la construcción de un pabellón para Cárcel de mujeres.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO

CLINICA MEDICA DEL DOCTOR FIDEL FERNANDEZ

Bajo la presidencia del decano de la Beneficencia provincial, doctor Luis Alonso, se celebró la sesión clínica correspondiente el 28 de Febrero.

El doctor Salvador Pareja, presidente de la Asociación oficial de Inspectores municipales de Sanidad, disertó sobre la ley de Coordinación Sanitaria, mostrándose entusiasta de ella por considerarla un gran avance hacia la liberación, tanto económica como moral, de la Sanidad Rural Española.

Tras el exordio, estudió el por qué fué necesaria la implantación de ley de Bases, la asistencia médico-sanitaria en los pueblos y aldeas—recordando a propósito de esto algunas anécdotas interesantes—el problema de los sanitarios españoles, el estudio de las bases más interesantes y el de la resolución, mediante éstas, del problema de la asistencia pública.

El presidente, doctor Luis Alonso, en una breve intervención hizo también elogios de esta ley, que considera como el primer paso hacia la sindicación de la clase médica, haciendo votos porque llegue a su total cumplimiento y dedicando elogios al señor Pareja por su disertación.

A continuación, los doctores Norberto González de Vega y Diego Castilla Pérez, director y ayudante del Dispensario Antituberculoso del Estado, expusieron en una brillante nota clínica, haciendo previamente un detenido estudio del método, propuesto en el año 1933 por los autores franceses Ravina, Benzaquen y Bidas, acerca de los resultados obtenidos por ellos en los tratamientos de las hemoptisis por la provocación de un enfisema subcutáneo, mediante la inyección de aire en cantidad suficiente. Su casuística—cuatro casos y cuatro éxitos—, juntamente con la inocuidad del método, les permite aconsejar la práctica de dicho procedimiento, del que, con las naturales reservas, se muestran partidarios.

Los conferenciantes fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Dr. MEGIAS

Medico y Profesor de la Universidad

CONSULTA EN ATENCION DE

OJOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 2

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Concurso de piano: Actuación de Trinidad Tello.

23:15: Concierto. Música de baile.

24: Cierre.

Barcelona

22:15: Selección de ópera por Radio Barcelona. Orquesta.

24: Cierre.

Lyon (Francia)

18:30: Periódico hablado.

19:30: Radiotelevisión.

20: Crónica.

20:30: Concierto. Obras de Offenbach: «Asociación a Venas», «Les deux aveugles», «Trio patriótico», «La légende du verger», «Série de Chon fleuris», «Jugement de Paris», «Fortunio», «Barcarola», «Orfeo en los infiernos». Cierre de la Estación.

Radio Granada

18:30: Boletín meteorológico. «Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez Fragmentos de zarzuelas: «El niño judío» (canción española), Luna; «La linda tapada» (canción del boricario), Alonso; «La generala», «El arlequín», Vives; «Al dorarse las espigas», Balaguer; «Los cadetes de la reina» (selección), Luna. Fragmentos de «La victricia», Caballero; «La Gran Vía», Checa; «Peer Gints» (suite), Grieg.

15: Fin.

21:30: Boletín meteorológico. «El conde de Luxemburgo» (marcha), Lehár; «Capricho español», Rimsky-Korsakoff.

22: «La campana de las Velas» (fianceno), Falla; «Sevilla-Córdoba», Albéniz.

23: Noticias de Prensa.

23:15: Solistas, violín, minuetto, Boccherini; «Serenata», Toselli; «Melodías», Glinka; «Rondines», Beethoven; «Tangos», Albéniz; «Serenata» (serenata), Drla; «Minuetto», Debussy; «Guitarras», Moszkowsky; «Canción sin palabras», Loflo.

24: Fin de la Emisión.

Lea nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Bembredes 1.—A consecuencia del temporal se halla interceptada la línea del ferrocarril Bembredes-Astorga.

Por la misma causa ha habido algunos hundimientos de casas viejas, aunque afortunadamente sin desgracias personales.

El río experimenta una enorme crecida y las pérdidas en el arbolado son considerables.

Se ignora cuando podrá reanudarse el servicio de trenes con Galicia.

Diputación provincial de Granada

Cédulas Personales

Se recuerda a los señores contribuyentes de esta Capital y todos los pueblos de la provincia, que el día cinco del corriente mes de marzo, es el último y definitivo plazo concedido por la Comisión Gestora de esta Corporación, para el pago en voluntaria del Impuesto de Cédulas Personales correspondiente al año mil novecientos treinta y cuatro; bien entendido, que los que al expirar la mencionada fecha no se encuentren provistos de tal documento, incurrirán en la penalidad que señala la Instrucción vigente, o sea en un recargo del ciento por ciento sobre el valor de cada cédula.

Granada 1.º de Marzo de 1935.

Instituto nacional de Segunda enseñanza "Ganivet"

El domingo próximo, día 3 de Marzo, a las once horas—según costumbre,—tendrá lugar la sexta conferencia del presente curso, según el plan trazado por la Dirección del Instituto y la de la Asociación de Amigos del mismo.

En ella, el doctor inspector de Veterinaria, afecto al Instituto provincial de Higiene, don José García Bengoa, disertará acerca de «Enfermedades de los animales, transmisibles al hombre».

La valía del conferenciante y el indudable acierto en la elección de tema son prendas seguras de que, como habitualmente, la concurrencia será numerosísima. Se invita especialmente a los señores alumnos, señores socios y personas simpatizantes de esta labor.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 2

Sala de lo civil.—Juizado de Guadix: Don Torcuato Ruiz Casado con doña Angeles Peinado Hernández e hijos herederos de don Enrique Pablos y Cadena, sobre incumplimiento de contrato; ponente, señor López Palacios; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Jaén: Don José Vega Buedia con don Enrique Aranda Lendines, sobre incidente de nulidad de actuaciones; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Fernández Arroyo y García García; procuradores, señores Sabatel y Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra José Gutiérrez, por daños; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Morales López; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Ramón Herrera Albar, por asesinato frustrado; ocho testigos. Tribunal de Jurado; ponente, señor Avilés; abogado, señor Brea; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juizado de Albuñol: Contra Emilio Espinola Esteban, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Blance; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Joaquín Baños Martínez, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Salvador Chinchilla; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Alonso.

J. GAZOLA ROMERO

MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

SECRETARIA DE S. A. - DUMAS, 11, 1º B

Información municipal

LA RECAUDACION EN ARBITRIOS

Recaudación obtenida durante el día 23, 7.451,15 pesetas.

Recaudación obtenida en el mes de Febrero de 1935, 187.928,22.

Rem. id. id., 1934, 186.409,67.

Recaudado más en Febrero de 1935, 1.518,55.

Item por depeñonismos en Febrero de 1935, 147,18.

Total pesetas, 1.665,73.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En la mañana última estuvo en el Gobierno civil la estudiantina de Guadix, que ejecutó algunas composiciones.

Fué recibida por el secretario particular del gobernador, señor L. Oliva, quien agradeció la atención de los escolares granadinos, a los que pidió volvieran al regreso del señor Duero.

El gobernador interino manifestó a los informadores que había conferenciado por teléfono con el señor Duero, el que había confirmado su creencia de que regresaría en el día del sábado o en el de mañana domingo.

En las oficinas de este Gobierno se encuentran, a disposición de los interesados, las autorizaciones especiales de arma larga expedidas por el ministro de la Guerra a favor de don José González Lacomba, don José Ruiz Asensio, don José L. Montoro Pacho, don Emilio Dávila Ponce de León, don Luis Sánchez Aponte y señor ingeniero de las obras del pantano de Cuhillas, y que han de utilizar sus respectivos guardas.

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

FIESTA DEL ESTUDIANTE

El domingo, día 10, formando parte del programa general de fiestas en honor de nuestro patrono Santo Tomás de Aquino, se celebrará un interesante carrera de estaloms en Sierra Nevada, para la que ha donado una valiosa copa don Rafael L. Vellido.

Las inscripciones podrán hacerse todos los días, hasta el sábado 16, a la una de la tarde, en la Casa del Estudiante, Carrera del Genil, 105.

Sólo podrán inscribirse los afiliados a la F. E. E. mediante el pago de una peseta como cuota.

ACADEMIA JURIDICA

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho nos envía la siguiente nota: «Hoy sábado (D. M.), a las siete de la tarde y en la Casa del Estudiante, se reanudarán las sesiones de esta Academia, interrumpidas el pasado sábado con motivo de los ejercicios del R. P. Laburu.

Se ruega a los matriculados puntual asistencia.—El secretario, Manuel Derqui.»

Hotel Gran Vía

MADRID

Teléfono 21121

Reapertura 1.º de Marzo de 1935

220 Habitaciones

200 Cuartos de baño

Cocina y bodega insuperables

PRECIOS MODICOS

De Guadix

FUNCION "BENEFICA"

En la noche del día 26 del actual, y con rebosante lleno, se celebró en el Salón Royal una función de gala, de carácter benéfico, pero a beneficio de la Empresa.

Primero se puso la preciosa película frívola «La consentida», la que atrajo mucho público, completando el programa la música del Centro Artístico, que ejecutó lo más selecto de su repertorio. Al acto puso nota final el barítono aciciano Francisco Martínez, que cantó una jota.

Se recaudaron 550 pesetas, de las cuales el 50 por 100 quedó para la Empresa y el resto para la sección musical del Centro Artístico.—El corresponsal, Francisco Mateos.

ESTUDIANTINA DE GUADIX

Ayer llegó a Granada, para postular en nuestra ciudad, una tuna de Guadix formada por elementos de la sección musical del Centro Artístico aciciano. Está dirigida por don Faustino Franco Pérez, y se trata de un notable conjunto sinfónico.

Agradecemos la visita que la tuna aciciano nos hizo y le deseamos grata estancia en Granada.

Matadero publico

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta

Clase de ganado:

Becerras 2 3 75

Novillos 0 0 00

Toros 2 3 70

Bueyes 0 0 00

Vacas 3 3 60

Vacas de rastra 0 0 00

Borregos 46 3 75

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 1 2 70

Chotos 5 2 55

Cabras 3 2 60

Machos 0 0 00

Venta en el Mercado

Carne de primera 6 00

» de segunda 5 50

» de tercera 4 60

» de cuarta 4 00

Borrego con hueso 3 75

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 131

De once a tres y de tres a cinco

Teléfono 2112

Vida deportiva

CONCURSO UNIVERSITARIO DE SKIS

A causa del persistente mal tiempo, se ha aplazado la celebración del Concurso Universitario de Skis.

Oportunamente se hará pública la fecha, próxima, en que han de tener lugar y se exhibirán los premios recibidos para dicha prueba deportiva.

EL SEÑOR MARTÍNEZ BARRIO, A SEVILLA

Madrid 1.—Mañana marcha a Sevilla el jefe de Unión republicana señor Martínez Barrio, quien se propone dar una conferencia política en dicha ciudad.

LOS VIAJES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 1.—El ministro de Agricul-

VARIAS NOTICIAS

En una explosión carbonífera en Sama de Langreo muere un obrero aplastado

Lérida 1.—En las obras de las escuelas en construcción de la ciudad de Cervera se ha desprendido un andamio desde siete metros de altura, cogiendo a cinco obreros, que resultaron heridos, algunos de gravedad.

LE EXPLOTA UN COHETE Y SUFRE GRAVES LESIONES

Zamora 1.—En el pueblo de Domez, al disparar una bomba-cohete el vecino Manuel Blanco, le hizo explosión en la mano, hiriéndolo gravemente en la cara. Trasladado al hospital de Zamora, le ha sido amputada la mano derecha.

DETENCION DE MALEANTES

San Martín de Valdeiglesias 1.—En el coche de Madrid a Arenas de San Pedro ha sido detenido Felipe Blázquez Sánchez, vecino de Sotillo de la Adrada, quien en unión de Clemente Sánchez (a «El Topo»), robó tres vacas cerca de Navarcarnero, y en Fuenlabrada 200 pesetas.

Los dos sujetos lo son de malos antecedentes.

OBREIRO MUERTO EN UN DESPRENDIMIENTO DE PIEDRAS

Sama de Langreo 1.—En la explotación minera de la «Sociedad Carbones» se ha producido un accidente, que ha costado la vida al obrero trenista Ramón

Lotería Nacional Moda Práctica

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prize amounts and locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing 300 peseta prizes, categorized by Decena, Centena, Mil, Dos mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veintidós mil, Veintidós mil, Veintidós mil, Veintidós mil, Veintidós mil.

OPOSICIONES, DESTINOS

Carabineros, próxima convocatoria. Agentes Vigilancia, 5.000 plazas, cuerpo uniformado auxiliar de Policía. Carteros urbanos, Guardia civil, Porteros, Ordenanzas Ministerios, Auxiliares Aduanas, Vigilantes motoristas, Correos, Telégrafos, Radio. Numerosísimas plazas. Médicos militares, 38 plazas convocadas. Informes, certificados penales, presentación documentación necesaria.

Gran Vía, 27. Teléfono 1038.

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prize amounts and locations.

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de hucograbado y cuatro en bicolour, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios
Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

“MODA PRACTICA”

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ...
que vive ...
en ...
suscribe a MODA PRACTICA por ... un mes o un trimestre.

Firma,

807 831 834 841 875 892 944 977 984 998

Treinta y dos mil

019 030 082 134 148 176 216 231 227 228 245 286 304 340 348 362 434 440 448 461 488 495 522 527 531 544 546 556 563 590 600 618 628 682 699 917 765 789 801 824 847 911 916 926 919 935 954 986 997

Treinta y tres mil

022 034 046 055 063 094 142 180 181 232 234 236 237 276 279 308 339 342 380 382 390 455 456 488 494 496 505 536 609 612 720 627 661 662 685 689 684 865 842 847 853 871 916 921 954 980 988

Trinta y cuatro mil

057 078 094 116 158 160 190 194 213 218 231 260 298 312 340 378 390 408 414 424 429 492 537 539 556 567 592 593 650 654 677 687 690 727 768 777 778 818 825 878 911 914 933 925 936 967 970 993

Treinta y cinco mil

001 020 038 041 089 153 154 164 185 188 209 224 229 244 245 306 311 322 336 363 381 430 470 483 530 542 543 591 737 743 749 751 787 789 813 819 864 908 912 945 983

Treinta y seis mil

016 030 088 104 111 138 171 210 249 252 264 271 296 320 329 336 339 420 428 431 450 459 471 488 504 560 576 630 661 718 740 745 824 886 978 987

Treinta y siete mil

016 035 037 066 108 116 192 209 230 243 267 321 334 352 386 388 393 429 437 523 529 562 565 580 583 603 605 709 710 720 722 735 770 832 836 845 850 852 869 899 901 913 908 972 989 990 991

Veinte y ocho mil

013 025 042 070 072 074 084 112 147 146 150 176 184 209 224 235 237 248 282 352 367 391 401 415 432 513 520 546 602 606 624 695 701 722 723 807 809 831 848 885 888 814 900 923 930 940 942 989

Veinte y nueve mil

007 012 025 037 044 045 052 084 089 113 162 168 203 233 264 279 318 333 337 371 411 416 418 469 495 523 529 535 593 599 603 618 643 682 769 815 829 839 852 914 989

Veinte y cinco mil

311 031 059 078 103 130 169 203 227 259 274 318 321 340 349 372 401 432 451 467 499 500 516 532 542 547 560 632 639 673 712 726 702 761 784 862 869 893 894 953 967 973 998

Veinte y seis mil

004 019 036 044 056 125 140 175 196 209 256 222 233 250 287 319 317 336 343 407 410 449 458 473 479 492 580 592 603 627 628 683 695 735 741 756 755 766 802 810 844 847 887 951 976 998

Veinte y siete mil

006 019 031 013 026 035 031 078 085 097 102 160 163 187 250 268 272 282 287 309 315 320 341 343 388 407 416 473 492 546 554 562 599 626 635 716 735 746 753 791 802 845 848 887 957 978

Veinte y ocho mil

062 114 168 200 266 315 356 319 412 416 476 486 501 504 523 550 569 583 586 723 729 826 819 860 861 862 875 877 899 926 941 963 978 991 990 998 994

Veinte y nueve mil

019 041 062 063 077 115 116 167 176 188 199 255 259 262 265 292 360 401 421 437 561 611 645 656 692 710 714 723 737 741 742 747 757 758 765 769 772 783 815 818 831 844 877 885 897 904 910 959 978

Treinta mil

001 020 027 029 040 095 101 106 118 144 164 184 208 226 251 312 347 357 399 449 454 458 499 517 530 560 561 565 578 603 625 645 632 683 725 758 766 772 795 825 860 868 897 902 924 969 970 974

Treinta y un mil

029 039 051 075 110 115 123 131 163 196 198 222 241 275 279 282 336 249 346 355 376 396 423 427 435 437 439 440 443 460 510 541 546 655 657 668 669 689 684 692 734 743 771 785 788

TRES EDIFICIOS DESTRUIDOS

Cuatro personas muertas y numerosos heridos a consecuencia de una terrible explosión de gas

También hay bastantes desaparecidos

Wikesbarre (Pensylvania) 1.—En Edwardsville, cerca de esta ciudad, se ha producido una explosión de gas, a consecuencia de la cual han resultado cuatro personas muertas y más de una docena de heridos. Hay también bastantes desaparecidos.

CAUSA POR ALZAMIENTO CONTRA LAS AUTORIDADES, ASESINATO Y LESIONES

Almería 1.—Ante la Sala primera de esta Audiencia comenzó la vista por jurados del proceso incoado por el Juzgado de Sorvas, contra Juan Sánchez Jerez, Alejandro Cano Molino, Francisco Padilla Torrecilla, José Sánchez Sánchez, Constantino Cano Pérez, José Pérez Padilla y Miguel Padilla Torrecilla, acusados de un delito de asesinato y otro de lesiones.

La reincorporación del Sarre a Alemania

HITLER ASISTE AL ACTO
Berlín 1.—El canceller Hitler ha salido a las ocho de la mañana, en avión, con rumbo al Sarre.

Publicaciones

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Se ha publicado el número 31 de este «Boletín» con el siguiente sumario:

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se quita siempre instantáneamente con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas
Producto incomparable contra Enfriamientos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o inveterada, Bronquitis agudas o crónicas, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.
Fijaos bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre VALDA

Indicador Económico
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.
Por cada inscripción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.
Preservativos
La Diferencia, Saldó, 6, Madrid. Teléfono 414.
JAMONES, 6 pias. kilo por piezas. VINO VALDEPEÑAS, blanco, 6; tinto, 7 pesetas arroba. Coloniales en general Harinas, Cereales y Semillas. CUATRO CAMINOS, Carretera Sierra Nevada, 11.
“Aiglon Auto-Oil”
Es el mejor lubricante

DE TODAS PARTES

UN LEGADO DE DOSCIENTOS MILLONES DE FRANCO PARA FOMENTAR EL AMOR A LA TIERRA DE LAS FAMILIAS NUMEROSAS

El señor Fougerat, propietario viticultor, después de haber amasado una fortuna en la destilación de coñacs y la explotación de especialidades farmacéuticas, ha legado por testamento ológrafo, con fecha 19 de Marzo de 1925, una suma de unos doscientos millones de francos a la Oficina de Beneficencia de Angoulême para fomentar y facilitar el retorno a la tierra de las familias numerosas.

Según la voluntad del testador, las rentas serán concedidas a las madres de familia que tengan por lo menos cuatro hijos.

Deberán reunir las condiciones siguientes:
1.º Haber nacido y estar domiciliadas en los cantones de Chateaufort-sur-Charente y de Hiersac (Charente).

2.º No haber abandonado nunca el campo.
3.º Haber estado dedicado al cultivo.
4.º Pertenecer a la clase obrera campesina o a una familia de pequeños propietarios, poseedores de un terreno no mayor de cuatro hectáreas.

Los comités repartidores deberán retener de antemano las candidaturas de las familias más numerosas, sin consideración de orden político o religioso.

El señor Fougerat era accionista de numerosas compañías de seguros.

CREACIÓN DE UN REASEGURO NACIONAL EN POLONIA

Desde algún tiempo, la prensa polaca de seguros discute vivamente la cuestión de la necesidad y posibilidad de crear un reaseguro nacional.

El señor Poznanski, director de una importante Compañía de Reaseguros polaca, va muy lejos en este orden de ideas. Preconiza la creación de una institución de reaseguros central, que podría ocuparse del reaseguro nacional, así como de las relaciones con los reaseguradores extranjeros; encomienda, además, un cambio de riesgos recíproco entre todas las instituciones, a fin de crear por este medio posibilidades de cobertura tan extensas como sean posibles en el país.

Según el autor, este proyecto no implica severas restricciones con respecto a los reaseguradores extranjeros; pero es absolutamente necesario que la cobertura de riesgos polacos en el extranjero esté compensada por el reaseguro en Polonia de los riesgos extranjeros.

A TODORIESGO
Un agente de seguros francés, coloso por el porvenir de su profesión y deseando crear un nuevo ramo de actividad, ha ideado, en previsión de un

nuevo 6 de Febrero, un seguro contra los riesgos de insurrección o motín, que prevé una indemnización de cien mil francos en caso de muerte violenta por aquella causa.

En caso de heridas graves, se pagará una indemnización llamada «de consuelo», proporcional a los gastos de curación y que puede llegar hasta doscientos mil francos.

Esto por lo que se refiere a los ciudadanos espectadores de reyertas políticas, mediante una prima de cien francos.

Para los beligerantes, la prima es de quinientos.

El punto se encargará de decir hasta qué punto es lucrativo este seguro; pero como experiencia no deja de resultar interesante.

Si nuestras compañías no aprovechan los calamitosos tiempos actuales para ensayarlos en España, será porque el experimento no les interesa.

Pero mejor país para hacer la prueba, ni buscado con candil se encuentra.

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS ALEMANAS TIENEN QUE CAMBIAR DE NOMBRE
Muchas Compañías de Seguros alemanas que habían adoptado el nombre de Bancos, aunque sus negocios no tuviesen que ver ni en lo más remoto con las operaciones bancarias, se ven obligadas ahora a cambiar de denominación, ya que el Gobierno del Reich ha decretado recientemente que sólo las entidades controladas por el Banco del Estado podrán usar el nombre de Banco.

LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según estadísticas recientemente publicadas en Washington, 35.000 personas han sido muertas y alrededor de un millón heridas en los accidentes automovilísticos de los Estados Unidos ocurridos durante 1934.

Estas cifras no son más que provisionales.

EL COLMO DEL ROBO

Ante los tribunales de Justicia de París ha comparecido un sujeto llamado José Eberhardt, acusado de estafa. Este habla instalado una oficina llamada «Épila», que se ocupaba de la conservación de la belleza de las damas del barrio. Hasta aquí, no hay nada de particular en el suceso: tenía buena clientela y ganaba un regular ingreso.

Pero un día se le ocurrió ampliar su radio de negocios y sintiéndose un nuevo genio financiero, propuso a unas cuantas clientes adineradas un seguro contra el robo. Las incautas invirtieron 400 francos cada una y José Eberhardt les enseñó y... les diatipó.

Y es lo que piensan ahora las desplazadas damas: ¿Dejaras robar con el pretexto de un seguro contra el robo, es el colmo!

Consejo de ministros

Se prorrogó el estado de Guerra en varias regiones, acordándose que pasen al de Prevención las poblaciones que ahora están sometidas al de Alarma

La suscripción para la fuerza pública

Madrid 1.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos en el despacho oficial del Congreso los ministros con el señor Lerroux.

No asistieron a la reunión el ministro de Trabajo, que se encuentra enfermo, y el de Obras públicas, que permaneció en el banco azul.

La reunión ministerial terminó cerca de la una de la tarde, y el ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia del Consejo:

—El Gobierno persiste en su deseo de volver a la normalidad en aquellas provincias en que las circunstancias lo aconsejen.

A este fin propondrá a las Cortes que en aquellas provincias donde está el estado de Alarma se pase al de Prevención, a la vez que del estado de Guerra pasen al de Alarma las provincias de Teruel, Huesca, Navarra y Valencia. (En esta última provincia aquella parte de su territorio que no está sometida a la jurisdicción del gobernador general de Asturias.)

Se prorrogó el estado de Guerra en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa, León, Ceuta y Melilla.

No hemos tratado del ferrocarril de Zafra a Huelva: primero, porque el ministro de Obras públicas se hallaba en el salón de sesiones, y después, porque las negociaciones de la Comisión encargada de este asunto con el ministro van por muy buen camino y esto sirve para que se resuelva pronto.

El Gobierno conoció la iniciativa del doctor Tapia de construir en territorio español un Instituto de Cirugía Plástica. Se trata de una idea que comparten varias naciones de Europa y que el Gobierno español no desecha.

Se nombrará una Comisión, presidida probablemente por el ministro de Estado, y en la que figurarán los señores Marañón, Pareja Yébenes y alguna otra personalidad, para ver si la idea es viable, ya que supone una diferencia haber elegido el territorio español para el emplazamiento de este Instituto. Se trata de un Instituto para reeducación de mutilados.

Se ha ocupado el Gobierno de la crítica situación por que atraviesa la Isla de Monroca. El señor Canet no sólo ha informado sobre esta situación, sino que ha presentado un proyecto para solucionar el problema.

Se ha encargado a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y director general de Ganadería para que estudien la fórmula que resuelva esa angustiosa situación sin que perjudique

CARIDAD

La solicita por nuestra mediación José Rivas Villena, obrero parado, que habita en la calle San Isidro, número 72, con su esposa y tres hijos pequeños.

José Rivas, que lleva dos días sin poder alimentar a su esposa—que ha dado a luz recientemente—y a sus hijos, llama a la caridad pública para acogerse a su amparo y poder remediar la triste situación en que se encuentra.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DIA 8
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Victor Bello, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol, don José Omeza, don Gonzalo Fernández Argente, don Alejandro Pajares, señor presidente del Puerto de Motril, don Julio Porcel, señor presidente Diputación Provincial, don José Montoro, don Antonio Carriona, don José Fajardo, don Julio Martín Rámila, don Manuel Montañés, don Miguel Castro, don Fernando Velasco, don Diego Martínez, don Gerardo González y señor depositario pagador.